



Expediente: 434/20-A4

Carátula: JUAREZ MARIO ALBERTO C/ ANLOSILE S.A. Y OTRO S/ DESPIDO

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO VII

Tipo Actuación: **DECRETOS**Fecha Depósito: **13/05/2023 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20248027674 - ANLOSILE S.A., -DEMANDADO

9000000000 - PERSEGUINO, JUAN CARLOS-PERITO MEDICO OFICIAL

20138486649 - JUAREZ, MARIO ALBERTO-ACTOR 20235175747 - PREVENCION ART S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO VII

ACTUACIONES N°: 434/20-A4



H103074411453

JUICIO: JUAREZ MARIO ALBERTO c/ ANLOSILE S.A. Y OTRO s/ DESPIDO-Expte. N°434/20-A4.

San Miguel de Tucumán, 11 de mayo del 2023.

Proveo la presentación digital efectuada por el letrado Rivero el 09/05/2023:

- 1. Por presentado comprobante de bono de movilidad mediante sistema de pago judicial.
- 2. El letrado deberá estar a lo proveído en el día de la fecha. VLQ-434/20-A4.

Actuación firmada en fecha 12/05/2023

Certificado digital:

CN=MENA Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23123523644

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.